

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2370 CÓRDOBA.

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 39/2008 referente al deudor "Autoservicio Cash Genil, Sociedad Limitada", con Código de Identificación Fiscal B14655708 se ha presentado lista actualizada de acreedores e inventario actualizado de la masa activa. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el periodico "El Día" de Córdoba, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Córdoba, 21 de enero de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090005121-1